



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 004 DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**07 DE MARZO DE 2013**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>LUIS JAIRO SILVA HERRERA</b> Presidente	ASISTIÓ
<b>JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA</b> Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
<b>JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA</b> Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
<b>ÁNGELA PARRADO ROSSELLI</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinadora Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	ASISTIÓ
<b>EDITH ALAYÓN CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	NO ASISTIÓ
<b>FAVIO LÓPEZ BOTIA</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
<b>FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
<b>CRISTHIAN DARÍO ROJAS LASSO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**

Secretaria Consejo de Facultad \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 003 DE 2013
3. INFORME DEL DECANO
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS PROFESORES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 003 DE 2013.** Se **APRUEBA** el Acta No. 003 de 2013, con pequeñas modificaciones.
3. **INFORME DEL DECANO**

El señor Decano ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRE RA, presenta el siguiente informe que ha sido tratado en Consejo Académico.

**3.1 COLEGIOS ASOCIADOS.** El señor Alcalde de Bogotá GUSTAVO PETRO URREGO ha solicitado ejecutar de su Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, su Política Educativa la articulación de la educación Media con la Superior. Para desarrollar esta política se han reformado muchos colegios con nuevas infraestructuras. El Consejo Académico designó una comisión para la revisión de estos colegios, para no volver a vivir la experiencia del Convenio 174/05 suscrito entre la Secretaría de Educación y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas “articulación de la educación media a la superior”; pero solamente dos (2) colegios reúnen las condiciones mínimas que se requiere para el desarrollo de la educación superior.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que primero va a analizar las propuestas preliminares y tan solo se tomará una decisión teniendo en cuenta un estudio de factibilidad que contemple la infraestructura, los aspectos económicos, financieros y académicos de la articulación media a la superior, de lo contrario no se puede repetir la mala experiencia del Convenio 174/05. Para esto se acuerda designar a dos (2) profesores para representar a la Facultad en el Comité que la Vicerrectoría Académica, conformará para este fin. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

**3.2 DÍA DE LA MUJER.** El día 08 de Marzo de 2013, se celebrará el Día de la Mujer. La Facultad del Medio y Ambiente y Recursos Naturales, programó para ese día la actividad: "Mujer-UD-FAMARENA" Esta programación comenzará a las 9:00 A.M., con actividades como presentación de narración oral, grupos de danzas, etc.

**3.3 PRUEBA ACADÉMICA.** Por parte de los Proyectos Curriculares se debe hacer un seguimiento a los estudiantes que se encuentran en prueba académica, debe quedar por escrito y un acompañamiento por parte del docente y además se debe retomar la normatividad sobre consejerías.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los Consejos Curriculares estudien para el proceso de admisiones de FAMARENA, la implementación de la entrevista, con el fin de implementarlo como una política para el tema de deserción, con el objeto de conocer la vocación y aptitud de los aspirantes. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**3.4 REVISIÓN DE TRABAJO DE PROFESORES EN OTRAS UNIVERSIDADES.** La Oficina Asesora de Control Interno, le solicitó a las demás Universidades le informarán cuáles docentes de planta de la Universidad Distrital están dictando clases, con el fin de hacer el respectivo cruce de horarios, pues algunos docentes de planta no están cumpliendo con su plan de trabajo asignado, porque están contratados en el mismo horario en otras instituciones. Aún no se tiene resultados de esta investigación.

**3.6 REFORMA ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA.** La Comisión asignada por el Consejo Superior Universitario, realizará la respectiva socialización de la Reforma Académica-Administrativa, en cada una de la Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Por parte de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se ha designado al docente URIEL COY VERANO, para la organización de este evento.

**3.7 PROXIMAS CELEBRACIONES AMBIENTALES.** Se encuentra pendiente de celebrar actividades académicas de temas ambientales tales como: El 20 de Marzo "Día de Aspectos Ambientales de la Minería". El día 21 de Marzo "Día de los Bosques". El día 22 de Marzo "Día Mundial del Agua".

**3.8 FELICITACIONES.** El señor Decano ingeniero SILVA HERRERA, le solicita a este Cuerpo Colegiado hacer un reconocimiento al trabajo realizado por parte de la docente ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, con la celebración del "Día Mundial de los Humedales" y a las estudiantes JOHANA ARROYAVE ALVARADO código estudiantil 20062180003 y ANA MARÍA MUNEVAR SANDOVAL código estudiantil 20071180030 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, por la organización del "Día Mundial del Reciclaje".



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

**3.9 MANUAL DE CONVIVENCIA.** Se debe crear el Manual de Convivencia de FAMARENA, dirigido a docentes, administrativos contratistas, por lo tanto solicita dar ideas.

**3.10 PUESTOS DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE FAMARENA.** Se le solicitado la revisión de los puestos de trabajo de los docentes porque actualmente son ciento treinta y dos (132) docentes de planta, los cuales se tienen setenta (70) puestos de trabajo. Actualmente se está realizando un estudio, con el fin de definir una nueva redistribución o un mejor aprovechamiento de estos espacios.

**3.11 DONACIÓN DE CONIF.** La Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF), le ha ofrecido una donación a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas unos equipos de laboratorios de Semillas Humboldt, una colección Entomológica, dan en comodato cincuenta mil (50.000) documentos de servicio de Información Forestal. Esta oferta será llevada al Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para su aprobación.

**3.12 PROYECTO CURRICULAR ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA.** En días pasados el señor Decano ingeniero SILVA HERRERA, estuvo en la Sede Tecnológica reunido con el Proyecto Curricular de Administración Deportiva. Los estudiantes han manifestado estar contentos en esa sede. La administración está analizando si deja ese Proyecto Curricular en ese espacio y la sede Calle 34 podría quedar para los posgrados de FAMARENA.

#### 4. CASOS DE ESTUDIANTES

**4.1** La estudiante SUSANA RODRÍGUEZ CASTELLANOS, código estudiantil 20062180057, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico para participar en el III Congreso Latinoamericano de Biotecnología Ambiental y Algal, que se realizará en David, Chiriquí – República de Panamá- del 7 al 11 de Abril de 2013, para presentar la ponencia “Resultados Preliminares de: Selección de Cepas Bacterianas para Biodecolación de Mezcla de Fucsina y Cristal Violeta Utilizados en Colación de Gram”. Mediante oficio CC-PIA-025-13 el Presidente Ad-Hoc del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental doctor FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ, informa que avala académicamente la solicitud al estudiante en mención.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar aval académico sin apoyo económico a la estudiante RODRÍGUEZ CASTELLANOS, para que participe con su ponencia en el III Congreso Latinoamericano de Biotecnología Ambiental y Algal, que se realizará en David, Chiriquí – República de Panamá- del 7 al 11 de Abril de 2013. Se debe tramitar el permiso académico ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.2** La estudiante **MÓNICA SÁNCHEZ ANGARITA**, código estudiantil 20072180075, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita devolución del dinero pagado por la matrícula del periodo académico 2013 – I, por valor mayor valor correspondiente a Noventa Mil Seiscientos Cincuenta y Siete Pesos (\$ 90.657), debido a que este semestre le correspondía cancelar el valor del seguro por cinco mil quinientos pesos (\$ 5.500), porque su anteproyecto fue aprobado en la sesión 30 de Enero de 2012 por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución del dinero por mayor valor cancelado del periodo académico 2013-I, correspondiente al valor de Noventa Mil Seiscientos Cincuenta y Siete Pesos (\$ 90.657) a la estudiante SÁNCHEZ ANGARITA. Se debe tramitar ante la Oficina de Tesorería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.3** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para cancelación de espacios académicos del periodo académico 2013 – I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
DANIEL FERNANDO GARCÍA BAUTISTA	20091180027	Ingeniería Ambiental	Fisicoquímica de Fluidos	NEGADO
STEFANIE ALZATE RODRÍGUEZ	20112010007	Ingeniería Forestal	Francés II	NEGADO
JUAN FELIPE BAUTISTA VERDUGO	20121085018	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Italiano II	NEGADO
KAREN TATIANA ROMERO QUINTERO	20122085075	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cálculo Integral	NEGADO
OSCAR CAMILO ALDANA MELO	20122081049	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cálculo Integral	PENDIENTE

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de cancelación de espacios académicos de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para el caso del estudiante ALDANA MELO, se remite a la Trabajadora Social de Bienestar Institucional, para que se sirva dar concepto del caso del estudiante en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra un (1) voto por NO APROBADO, por parte del estudiante CRISTIAN DARIO ROJAS LASSO. Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente).

**4.4** Los estudiantes que se relacionan el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación de semestre) del periodo académico 2013-I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
LUIS ALEJANDRO VARGAS CORTES	20131032233	Ingeniería Topográfica	APROBADO
OSCAR BECERRA URREGO	20131032235	Ingeniería Topográfica	APROBADO
NELSON ESTEBAN RAMÍREZ	20122032049	Ingeniería Topográfica	APROBADO



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ISAZA			
EDISON RICARDO NARANJO RODRÍGUEZ	20131032201	Ingeniería Topográfica	APROBADO
JONHATTAN VALBUENA LESMES	20082185060	Administración Ambiental	APROBADO
NATALIA CAITA SOTAQUIRA	20101185016	Administración Ambiental	APROBADO
EDWIN PÉREZ ILES	20111030027	Tecnología en Topografía	APROBADO
DIENE SHIRLEY RODRÍGUEZ RUIZ	20112081213	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO
MARTHA LORENA ARDILA SILVA	20131081037	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) del período académico 2013-I a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.5** Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan reexpedición del recibo de matrícula correspondiente al período académico 2013 -I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
LEIDY JOHANA ROMAN PINILLA	20122032033	Ingeniería Topográfica	NEGADO
YENNY VIVIANA BARROSO LOZANO	20052180005	Ingeniería Ambiental	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la reexpedición del recibo de matrícula correspondiente al período académico 2013-I, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, porque el Consejo Superior Universitario autorizó la reexpedición de recibos de matrícula hasta el día 08 de Marzo de 2013. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.6** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para entregar los documentos para la inscripción a la Ceremonia de Grados No 001 del 26 de Abril de 2013, extemporáneamente.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
IBAN DARÍO CHAUTA DÍAZ	20101032047	Ingeniería Topográfica	NEGADO
RICARDO BLANCO CASTILLO	20041180008	Ingeniería Ambiental	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de entrega de documentos para la inscripción a la Ceremonias de Grados No. 001 del 26 de Abril de 2013 a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, porque el plazo autorizado por este Cuerpo Colegiado fue hasta el día 14 de Febrero de 2013. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.7** El estudiante DAIRON NORBEY MALAVER VALENCIA, código estudiantil 20071072037 y otros remiten copia del Derecho de Petición dirigido al ingeniero OSCAR HURTADO VERGEL, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva donde solicitan lo siguiente: 1." Se nos informe oficialmente la asignación de salones de las asignaturas que no tienen espacio y no estén errados. Según lo



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

acordado en la asamblea del día 18 de Febrero de 2013 en el auditorio de la Facultad Tecnología. 2. Se nos informe oficialmente la asignación de docentes de las asignaturas anteriormente mencionadas (Electivas intrínsecas de sexto, noveno y décimo; Higiene y Seguridad y Gerencia del Servicio de noveno; Ética y Técnicas de Dirección grupal de décimo). 3. Se nos explique porque la inconsistencia en el nombre de los docentes y si es el caso se haga las correcciones pertinentes. 4. Se implemente, socialice con toda la comunidad las herramientas de control para el cumplimiento de los horarios de los docentes y adicionalmente se nos facilite copia de los cumplidos de estos docentes y se nos informe las acciones a tomar por el incumplimiento de los mismos. 5. Solicitamos la funcionalidad de la oficina administrativa en la Sede Tecnológica de manera que se pueda atender a las dos (2) jornadas. 6: Solicitamos se nos informe el perfil de cada vacante y las fechas de los concursos docentes”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar la respuesta del Derecho de Petición al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, ingeniero OSCAR HURTADO VERGEL. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.8** La estudiante LILIANA FERNANDA ANGARITA ARIAS, código estudiantil 20092031001, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante Derecho de Petición solicita le sea permitida la adición de la asignatura Fundamentos de Ecología, en el grupo 501.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar aclaración al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, EDIER HERNÁN BUSTOS VELÁZCO, sobre el Derecho de Petición de la estudiante ANGARITA ARIAS. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.9** El estudiante GABRIEL ANDRÉS PINTO ESCOBAR, código estudiantil 20022010061, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante Derecho de Petición solicita se le reporte la nota de práctica académica de Décimo Semestre.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el Derecho de Petición al Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, para que resuelva de fondo la solicitud del estudiante PINTO ESCOBAR. El Consejo de Facultad **DETERMINA** hacer un llamado a los docentes de Ingeniería Forestal, que es de carácter obligatorio dar cumplimiento con las notas de los estudiantes de las prácticas académicas en el período académico correspondiente. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que la nota de las prácticas académicas del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, se deben reportar en el mismo semestre, por lo tanto la Secretaría Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN y la doctora SOFÍA LOZANO GONZÁLEZ, deben revisar el Acuerdo de Prácticas Académicas de Ingeniería Forestal, para que presenten el Acuerdo donde se debe modificar dicho artículo, para ser aprobado por este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.10** Los estudiantes JHON ALEXANDER GIRALDO VARGAS, código estudiantil 20081180018 y JEIMY LIZETH ZABALETA POLO, código estudiantil 20081180079, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, presentan



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

justificación de la designación de un director externo doctor MIGUEL FERNANDO MEJÍA ALFONSO, para su trabajo de grado titulado: “Formulación de Lineamientos para el Manejo Ambiental de la Zona de Reserva Campesina de la Cuenca del Río Pato y el Valle de Balsillas en el Municipio San Vicente del Caguán (Caquetá)”

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes GIRALDO VARGAS, ZABALETA POLO de la designación de un director externo para su trabajo de grado. El Consejo de Facultad **APRUEBA** al ingeniero MIGUEL FERNANDO MEJÍA ALFONSO como Co-director del trabajo de grado titulado: “Formulación de Lineamientos para el Manejo Ambiental de la Zona de Reserva Campesina de la Cuenca del Río Pato y el Valle de Balsillas en el Municipio San Vicente del Caguán (Caquetá)”, de los estudiantes en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.11** Copia del oficio GASP-093-13 del docente EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos dirigido al señor JOHN ALEXANDER BETANCOURT RAMÍREZ, código estudiantil 20111081005, donde le comunica “En atención a su oficio radicado en la oficina del Proyecto Curricular el día 25 de febrero del año en curso, recibido con radicado No. 308, me permito informarle que su solicitud de retiro definitivo de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos no es procedente teniendo en cuenta que según oficio GASP -008-13 de 22 de Enero de 2013, remitido a la Decanatura, se reportan los estudiantes que pierden dicha calidad en el período 2013-I, donde Usted se encuentra en el mismo”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** elevar la consulta con la doctora SOFÍA LOZANO GONZÁLEZ, para que se sirva aclarar a este Cuerpo Colegiado si al estudiante que se le aplica la Pérdida de Calidad de Estudiante, debe cumplir con la penalización de un (1) año, artículo tercero, Acuerdo 04 de 2011 del Consejo Superior Universitario, después de esa fecha se puede retirar definitivamente o lo puede hacer antes?. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.12** Copia del oficio GASP-085-13 del docente EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos dirigido al doctor LEONARDO GÓMEZ PARÍS, Secretario General donde le informa: “En respuesta a su oficio SG -115-13, me permito informarle que la estudiante MARÍA FERNANDA MONDRAGON, código estudiantil 20072481041, acogida por el acuerdo 027/93, toda vez que se realizó el estudio a la sabana de notas, presenta lo siguiente: aparece con tres (3) asignaturas pérdidas; pierde la asignatura Organización y Participación Comunitaria dos (2) veces, Operación y Mantenimiento de Redes de Acueducto y Alcantarillado y Mecánica de Fluidos cuatro (4) veces”.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 9 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.13** El docente EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite oficio GASP-0104-13 dando alcance al oficio SFMA-0166-13, donde informa la situación del señor JULIO CÉSAR MOYA ABRIL, que se encuentra pendiente de desatar por este Cuerpo Colegiado el Recurso de Reposición del señor en mención.

1. "Como primera medida, a pesar de que la carta del señor MOYA ABRIL figura con fecha 2 de Diciembre de 2011, no tiene fecha ni radicado por parte de la Coordinación, por lo que este Proyecto Curricular no puede dar certeza del día exacto en que fue radicada la documentación requerida para la cancelación del segundo semestre del 2011.
2. En todo caso, el día 5 de Diciembre del 2011 fue remitida al Consejo de Facultad la documentación de seis (6) estudiantes, entre ellos la del señor en mención, donde, en efecto dicho Consejo revisó las solicitudes.
3. El señor MOYA ABRIL radica en la Coordinación una carta donde comunica la intención de volver a ingresar a la Universidad, recibida el 11 de Enero del 2012.
4. El señor MOYA ABRIL realiza la consignación del comprobante de pago No 14945 fechada el 21 de Febrero 2012.
5. Para la oficialización de matrícula los estudiantes deben presentar su recibo de pago, fotocopia de este, sabana de notas entre otros; donde en el caso puntual, se observa en sabana de notas que las asignaturas cursadas en el semestre inmediatamente anterior (2011 -III) figuran perdidas, pero el señor MOYA ABRIL en ningún momento hace objeción sobre el particular.

Finalmente, sobre este particular se remitió respuesta al doctor LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario General, con oficio GASP-081-013 del 25 de Febrero de 2013, con copia a su Despacho, donde se indica lo referente a la pérdida de calidad de estudiante del señor MOYA ABRIL.

Para lo anterior, se anexa como soporte sabana de nota, recibo de pago y carta de solicitud de reintegro".

El Consejo de Facultad **NIEGA** el Recurso de Reposición interpuesto por MOYA ABRIL, contra la Resolución No. 073 de 28 de Enero de 2013, de conformidad con lo expuesto en la parte que motiva la presente resolución. Se expide la Resolución No. 095 de fecha 11 de Marzo de 2013. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.14** Copia del oficio GASP-057-13 del docente EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos dirigido al doctor LEONARDO GÓMEZ PARÍS, Secretario General donde le da respuesta del caso del estudiante CARLOS ANDRÉS MELGAREJO NIÑO, "acogido al Acuerdo 027/93, aparecía en estado Z (Aplicativo Académico Cóndor), una vez revisada la sabana de notas se encuentra que el estudiante tiene perdidas seis (6) asignaturas, una: Servicio Público de Acueducto Alcantarillado cursada y reprobada por segunda vez, otra: Servicios Público de Energía Eléctrica, cursada y reprobada por tercera vez. El estudiante puede inscribir por tercera y cuarta vez, ya que tiene cursado y aprobado el 72% del Plan de Estudios, por lo que su estado pasa de Z a J (Aplicativo Académico Cóndor). Este Proyecto Curricular en ningún momento le comunicó al estudiante que perdió dicha calidad, sin embargo al correo institucional llegó un listado de estudiantes en estado Z (Aplicativo Académico



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Cóndor) al cual se le realizó el estudio pertinente y se procedió a la homologación de asignaturas al estudiante en mención”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 4.15** La señorita NATALIA CABEZAS ALVIS, código estudiantil 20111185013, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita Retiro Definitivo de la Universidad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en la próxima sesión se estudia nuevamente el caso de CABEZAS ALVIS; una vez la doctora LOZANO GONZÁLEZ, aclare a este Cuerpo Colegiado la consulta realizada sobre el retiro definitivo cuando un estudiante ha perdido la calidad de estudiante. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.16** El estudiante JORGE ENRIQUE FORERO CLAVIJO, código estudiantil 20082032020, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita la modalidad especial para cursar la asignatura Geodesia Satelital.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica debe estudiar el caso y la posibilidad de aprobar la Tutoría (Modalidad Especial), artículo 36 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario, aclarando que si lo aprueban debe ser tramitado y aprobado ante el Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.17** El ingeniero EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite oficio GASP-0105-13, con el cual envía el estudio de los estudiantes que han perdido la calidad de estudiantes según el Acuerdo 027/93, porque en el Aplicativo Académico Cóndor aparece en estado Z.

PERSONAS QUE PERDIERON SU CONDICIÓN DE ESTUDIANTE SEGÚN EL ACUERDO No. 027 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1993

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS					
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	DOCUMENTO	CEDULA
1	027	MUÑOZ RUBIANO ANGIE JULIETH	20072481038	Cedula de Ciudadanía	1.010.196.929
2	027	RODRIGUEZ ACERO JULY DAYANA	20091081057	Cedula de Ciudadanía	1.020.767.582
3	027	MONDRAGON MONTAÑEZ MARIA FERNANDA	20072481041	Cedula de Ciudadanía	1.030.567.193

El Consejo de Facultad **RECIBE** y **ANALIZA** la información que proviene del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, teniendo en cuenta el Acuerdo 027/93 **APRUEBA** la Pérdida de Calidad de Estudiante a los señores relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 11 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 4.18** La docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, remite el estado académico del estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente, ya que según el Acuerdo 007 de 2009 ha perdido la calidad de estudiante:

PERSONA QUE PERDIO SU CONDICIÓN DE ESTUDIANTE SEGÚN EL ACUERDO No. 007 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2009

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL					
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	DOCUMENTO	CEDULA
1	007	BARBOSA MEDINA LEONEL	20112085029	Cedula de Ciudadanía	1.022.939.293

El Consejo de Facultad **RECIBE** y **ANALIZA** la información que proviene del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, teniendo en cuenta el Acuerdo 007/09 **APRUEBA** la Pérdida de Calidad de Estudiante al señor BARBOSA MEDINA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.19** El doctor LEONARDO PARÍS GÓMEZ, Secretario General, mediante oficio SG - 114-13, remite oficio de la señora MARÍA FERNANDA MONDRAGÓN MONTAÑEZ, código estudiantil 20072481014, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita se analice su caso quien perdió la calidad de estudiante mediante el Acuerdo 027/93, porque el período académico 2010-III, no pudo cancelar su semestre pues se encontraba en Licencia de Maternidad.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud por extemporaneidad a la señora MONDRAGÓN MONTAÑEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.20** El estudiante ANDRÉS FELIPE BELTRÁN ZAMUDIO, código estudiantil 20121032007, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita el cambio de estado en que se encuentra actualmente para de esta forma poder ser merecedor del incentivo "Matrícula de Honor", pues homologó seis (6) asignaturas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar la solicitud al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, profesor WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, para que analice el histórico académico del estudiante BELTRÁN ZAMUDIO, si habría lugar de ser incluido en el listado de Matrículas de Honor, teniendo en cuenta de manera textual la norma del Acuerdo 027 de Diciembre 23 de 1993 del Consejo Superior Universitario. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.21** La estudiante LUZ ADRIANA MOLINA GARCÍA, código estudiantil 20072010033, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para asistir al Tercer Congreso Latinoamericano IUFRO 2013, que se realizará en San José - Costa Rica, del 12 al 15 de Junio de 2013, para



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 12 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

presentar el poster titulado: "EFECTO DE LA AUXINAS SOBRE EL ENRAIZAMIENTO DE ESTACAS DE BREVO (*Ficus carica*) BAJO DIFERENTES TIPOS DE SUSTRATO". El Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal mediante oficio PCIF-038-13 informa "... que el aval fue negado tal como consta en el Acta No. 03-13 de Febrero de 2013, dado que la estudiante no tiene un promedio académico mínimo de 3.5 y el trabajo con el que pretende participar en el evento no s concierne al ámbito forestal"

El Consejo de Facultad luego de analizar y debatir el caso **APRUEBA** dar aval académico sin apoyo económico a la estudiante MOLINA GARCÍA, para que participe con su poster en el Tercer Congreso Latinoamericano IUFRO 2013, que se realizará en San José - Costa Rica, del 12 al 15 de Junio de 2013. Se debe tramitar el permiso académico ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO, el ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA (Presidente del Consejo de Facultad), JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA (Coordinador de la Unidad de Investigaciones), ANGELA PARRADO ROSSELLI (Representante de los Proyectos Curriculares de Posgrado) y CRISTIAN DARÍO ROJAS LASSO (Representante de los Estudiantes al Consejo Facultad-Suplente). Se abstiene de votar el ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA (Coordinador de la Unidad de Extensión), por no conocer bien el tema académico. Un (1) voto por NO APROBADO el docente FAVIO LÓPEZ BOTIA (Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad).

- 4.22** La estudiante CAROLINA SÁNCHEZ VARGAS, código estudiantil 20131185038, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita devolución del dinero pagado por la matrícula del periodo académico 2013 – I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de devolución del dinero pagado por matrícula a la estudiante SÁNCHEZ VARGAS, porque de acuerdo a la normatividad vigente, ni en el evento de retiro de un estudiante de la Universidad, ni el aplazamiento procede la devolución dados los gastos en los que ha incurrido la Universidad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.23** La estudiante LORENA ALEJANDRA PÁEZ RAMÍREZ, código estudiantil 20121081090, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita respuesta a la petición radicada el 15 de Febrero de 2013, con la cual solicitó la cancelación de la asignatura Manejo Integral de Residuos Sólidos. El ingeniero EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión y Servicios Públicos mediante oficio GASP-0114-13 de fecha 06 de Marzo de 2013 dirigido a la estudiante PÁEZ RAMÍREZ, le comunica "... Finalmente, este Proyecto Curricular recomendará la cancelación extemporánea del espacio académico (Residuos Líquidos) al Consejo de Facultad para su estudio y aprobación, y así mismo desde esa Corporación, si es del caso, se gestione ante la Oficina Asesora de Sistemas lo pertinente y en esta medida evitar inconvenientes en su plan de estudios, como Usted lo plantea".



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 13 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación extemporánea del espacio académico (Residuos Líquidos) del período académico 2013 -I, a la estudiante PÁEZ RAMÍREZ. El Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión y Servicios Públicos debe tramitar esta solicitud ante la Oficina Asesora de Sistemas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.24** El docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-065-13 informa sobre la situación académica del señor JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ARBELÁEZ, código estudiantil 20082032037, quien remite escrito debido a la sanción impuesta por prueba académica de suspensión de un (1) año en el periodo académico 2013 – I “En respuesta a su oficio SFMA-0140-13, donde solicita informar la situación académica del señor RODRÍGUEZ ARBELÁEZ, código estudiantil 20082032037, me permito informar que en el oficio PCIT-006-13, el señor RODRÍGUEZ ARBELÁEZ se reportó en el listado de los estudiantes sancionados, según el Acuerdo 027 de 1993, debido a que tiene pérdidas cuatro asignaturas: Geodesia Geométrica, Catastro, Estadística Descriptiva y cursaría por tercera vez Física, con un promedio de 3.36, por lo cual su estado académico es “No superó prueba académica (Z), según lo reportado en el Sistema Cóndor”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta en los siguientes términos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO:

“El Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria, Acta No. 004 de fecha 07 de Marzo de 2013, en atención a su escrito datado 07 de Enero de 2013 y recepcionado por la Secretaría Académica el 07 de Febrero de la misma anualidad, donde solicita la revisión del estado de prueba académica, en el que se encuentra incurso para el período 2012-III y que continúa para el periodo académico 2013 -I, este Cuerpo Colegiado se permite dar respuesta así:

Una vez revisado en el Aplicativo Académico Cóndor, aparece con un promedio académico de 3.36, con cuatro (4) asignaturas (espacios académicos) pérdidas:

1. Física III, la cursaría por tercera vez; Geodesia Geométrica, la cursaría por segunda vez; Estadística Descriptiva, la cursaría por segunda vez y Catastro, la cursaría por segunda vez. En el Aplicativo en mención aparece en estado Z es decir “No superó la prueba académica”.

2. Que una vez analizado su caso se advierte un error reportado por el Sistema Cóndor, debido a que por estar cobijado bajo el Acuerdo 027 de 1993, artículo 22 -Repetencia. “El estudiante no puede cursar una misma asignatura más de tres (3) veces. El estudiante que haya cursado el setenta (70%) por ciento o más de su plan de estudios, puede cursar hasta por cuarta vez la misma asignatura”; es decir Usted podría cursar las asignaturas (espacios académicos) en mención, porque entraría a verlas por segunda y tercera vez. Es importante aclarar que esta herramienta académica puede presentar errores, como en su caso particular, que fue imposible ser detectado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, por la cantidad de Hojas de Vida que debe revisar al inicio de cada semestre de los estudiantes, es decir se presenta un error humano.

Por lo anterior, El Consejo de Facultad **APRUEBA** su incorporación para el período académico 2013-III, para lo cual no debe comprar formulario de reintegro y para todos los efectos a los que haya a lugar, lo rige el Estatuto Estudiantil Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 14 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

Cabe aclarar, que una vez expedido el recibo de matrícula, se está obligado, conforme a su historial académico, a cursar las asignaturas aludidas en procedencia con el deber de aprobarlas, so pena de encontrarse inmerso en las disposiciones contenidas en los artículos 22, 23, 76 y demás concordantes del Estatuto Estudiantil Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario ”.

- 4.25** El profesor CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico de los estudiantes OSCAR GIOVANNI VÁSQUEZ ERAZO, código estudiantil 20071010054 y DAVID ALEJANDRO DELGADO FORERO, código estudiantil 20041010013, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para el desplazamiento a la cuenca Fómeque (Cundinamarca), para realizar el proyecto de investigación “MODELAZACIÓN DE LA INFILTRACIÓN Y LA CONDUCTIVIDAD HIDRÁULICA EN LA CUENCA DEL RÍO SAN CRISTOBAL”.

La docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría del Manejo, Uso y Conservación del Bosque informa que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico tampoco le tramitaron su solicitud, para el realizar trabajo de campo con la estudiante HUERTAS BURGOS, código estudiantil 20112021003, de la Maestría Manejo Uso y Conservación del Bosque, para realizar su proyecto de investigación; porque esta dependencia insiste que debe tener el aval académico de Consejo de Facultad.

El señor Decano ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA, presenta la solicitud de la docente OLGA PATRICIA PINZÓN FLORÍAN, que solicita permiso académico de los estudiantes LOREN SPTEFANIE BAQUERO CARVAJAL, código estudiantil 20092010007, JEFFER JESÚS VEGA LOZANO, código estudiantil 20081010045, JOSÉ DANIEL CASTRO TORRES, código estudiantil 20091010009, NATALIA ARIAS CARVAJAL, código estudiantil 2006101003 y MAIRA ALEJANDRA BELTRÁN DÍAZ, código estudiantil 20071010060 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para el desarrollo del proyecto de investigación “Efecto de plantaciones forestales comerciales de la Orinoquia sobre la ocurrencia de macrofauna insectil”, aprobado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, a realizarse del 22 al 31 de Marzo de 2013, en el municipio de Villanueva (Casanare).

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en aras de no demorar este trámite, **APRUEBA** dar Aval Académico a los proyectos de investigación de los docentes OLGA PATRICIA PINZÓN FLORÍAN, CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS y ANGELA PARRADO ROSSELLI, para que realicen las actividades de campo con los estudiantes VÁSQUEZ ERAZO, código estudiantil 20071010054, DELGADO FORERO, código estudiantil 20041010013, BAQUERO CARVAJAL, código estudiantil 20092010007, VEGA LOZANO, código estudiantil 20081010045, CASTRO TORRES, código estudiantil 20091010009, ARIAS CARVAJAL, código estudiantil 2006101000, HUERTAS BURGOS, código estudiantil 20112021003 y BELTRÁN DÍAZ código estudiantil 20071010060. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar oficio al Consejo Académico para solicitar aclaración sobre Acuerdo No. 014 del 15 de Diciembre de 2009 del Consejo Académico “Por el cual se reglamenta y organiza el otorgamiento del estímulo e incentivo a los estudiantes de la Universidad Distrital para



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 15 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

la participación en su nombre en diferentes eventos académicos, científicos, culturales o deportivos de carácter nacional e internacional”; debido a que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, está aplicando el Acuerdo No. 014 de 2009 para los Proyectos de Investigación, cuando realizan trabajo de campo; pues deben tener el Aval Académico por parte del Consejo de Facultad, para realizar esta actividad. Este Cuerpo Colegiado considera que los Proyectos de Investigación cuentan con el aval del Proyecto Curricular y los estudiantes cuentan con un seguro estudiantil. Este trámite que actualmente ha solicitado el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, está creando más tramitología, pues el mismo Acuerdo no hace referencia que los Proyectos de Investigación deben contar con un Aval Académico por parte del Consejo de Facultad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.26** La docente LENA CAROLINA PRIETO ECHEVERRY, Coordinadora de Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite la solicitud de aval académico de los estudiantes MARVIN CARABALI LASSO, código estudiantil 20061180014 y MARTHA LILIANA LOTE VELOZA, código estudiantil 20061180040, para participar en el III Congreso Latinoamericano de SOLABIAA, realizado por la “Sociedad Latinoamericana de Biotecnología Ambiental y Algal”, durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Abril de 2013 en la provincia de Chiriqui, República de Panamá, para presentar el trabajo de grado titulado “EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS CINÉTICOS DE UN REACTOR DE LODOS ACTIVADOS A ESCALA PARA EL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE AGUAS CON METANOL”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar aval académico sin apoyo económico a las estudiantes CARABALI LASSO y LOTE VELOZA, para que presente su trabajo de grado en el III Congreso Latinoamericano de SOLABIAA, realizado por la “Sociedad Latinoamericana de Biotecnología Ambiental y Algal”, durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Abril de 2013 en la provincia de Chiriqui, República de Panamá. Se debe tramitar el permiso académico ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1** Los ingenieros ROBINSON QUINTANA PUENTES, LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS y SERGIO ALEJANDRO CAMARGO como director y jurados de las tesis de grado titulada “DETERMINACIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE COORDENADAS GPS PARA LAS FASES DE VUELO, APROXIMACIÓN Y ATERRIAJE. DESARROLLO DE UN SISTEMA GBAS PARA EL AEROPUERTO DE NEMOCÓN (CUNDINAMARCA-COLOMBIA)”, elaborada por los egresados JUAN RICARDO BARRAGÁN CURREA, código estudiantil 20071032001 y SERGIO ANDRÉS PABÓN ROZO, código estudiantil 20071032030, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicitan el estudio para el otorgamiento de la Mención de Tesis Meritoria.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 16 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS y WILLIAM BENIGNO BARRAGÁN ZAQUE, para la revisión del trabajo de grado para el otorgamiento de la Mención Tesis Meritoria titulado: “DETERMINACIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE COORDENADAS GPS PARA LAS FASES DE VUELO, APROXIMACIÓN Y ATERRIZAJE. DESARROLLO DE UN SISTEMA GBAS PARA EL AEROPUERTO DE NEMOCÓN (CUNDINAMARCA -COLOMBIA)”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.2** El señor Decano ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA, remite la Circular No. 02-13 asunto: Convivencia y Mantenimiento de las Instalaciones. “Teniendo en cuenta la misión y visión de FAMAREN, donde se concreta en la formación de profesionales comprometidos en el desarrollo sostenible y mejoramiento de nuestro Medio Ambiente, es lógico que lo aprendido en las aulas de clase lo apliquemos en nuestra segunda casa, que es nuestra Facultad. Por lo tanto invito a toda la comunidad académica a participar activamente en mantener limpia nuestra sede mediante la utilización de las canecas para depositar los residuos sólidos, el empleo de las carteleras para la divulgación de las diferentes informaciones: cada proyecto curricular deberá actualizar su respectiva cartelera semanalmente y se abstendrá de colocar avisos en las ventanas y paredes. Siendo el ejemplo la principal forma de enseñar, les solicito el favor a los profesores, una vez terminan la clase, dejar el tablero limpio y exigir a los estudiantes recoger los papeles y dejar los pupitres ordenados, de tal manera que al llegar a clase un profesor con sus estudiantes observe un ambiente agradable. Uno de los graves problemas que está afectando a la juventud, es el consumo de alucinógenos y drogas prohibidas, esto se está convirtiendo en una pandemia y nuestra Facultad no está libre de esta, por lo anterior, debemos afrontarla integralmente, con la participación de la administración, de estudiantes y profesores. Debemos recordar que la misión de la Universidad es la Formación de líderes que sean agentes de cambio de la sociedad, de tal manera que los profesores no se pueden limitar a transmitir conocimientos, sino a formar personas de bien, por lo anterior, les solicito dedicar unos pocos minutos de su clase a persuadir a los estudiantes sobre el no consumo de alucinógenos y colaborar con la campaña de CERO CONSUMO DE ALUCINÓGENOS EN FAMARENA. El Medio Ambiente por el cual estudiamos, investigamos y formamos profesionales, es fundamental para el desarrollo humano, por lo tanto, seamos coherentes con lo que enseñamos y aprendemos, mejorando nuestra querida Facultad y creando un ambiente académico y laboral digno y amigable. Agradezco a todos su valiosa colaboración y hagamos de nuestra sede una verdadera Facultad del Ambiente sano, limpio y agradable”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.3** La doctora NANCY A. MAYOR GUTIÉRREZ, Jefe Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, mediante oficio OQRA-166-13 remite información Oficina de Quejas y Reclamos y Atención al Ciudadano.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.4** Los doctores ROBERTO VERGARA PORTELA, Vicerrector Administrativo y Financiero y EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA, Jefe División de Recursos Humanos, remiten Circular de fecha Febrero de 2013 con asunto: Reporte de Ausentismo e Incapacidades: “La División de Recursos Humanos reitera la importancia y obligatoriedad de informar de manera oportuna y periódica mente, a la División de Recursos Humanos, las ausencias e incapacidades de cualquier funcionario que se encuentre a su cargo, con el fin de realizar los trámites pertinentes ante las diferentes entidades de salud, ARL y sección de novedades, para dar trámite de cobro a las incapacidades y generar las medidas administrativas a las que haya lugar. Adicionalmente para estudio epidemiológico. Las incapacidades deben ser



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 17 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

radicadas en la División de Recursos Humanos, con formato expedido por la EPS y la ARL respectiva, se debe radicar las incapacidades en ORIGINALES. En los casos en los que la incapacidad no se encuentre en papel membrete de la correspondiente EPS o ARL (según el caso), tendrá que ir acompañada de la copia de la Historia Clínica o resumen de la misma (Epicrisis), a excepción de las incapacidades de la EPS Compensar. Para las licencias de maternidad y paternidad, es necesario anexar copia del Registro Civil de Nacimiento del(a) recién nacido(a). Las incapacidades expedidas por médicos particulares y bienestar institucional, deben ser transcritas directamente por cada funcionario ante la EPS en la cual se encuentra afiliado(a). Para las incapacidades originadas por accidente de trabajo, deben anexar copia del reporte de accidente de trabajo ante Positiva ARL. La División de Recursos Humanos reportará la omisión de los reportes de incapacidades y ausencias a la Oficina Asesora de Control Interno..."

El Consejo de Facultad **ENTERADO**.

**5.5** La doctora ENITH MIREYA ZARATE PEÑA, Directora Biblioteca Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite Memorando 001 -13 de fecha 13 de Febrero de 2013, asunto: Suscripción vigente Bases de Datos 2013.

NOMBRE DE BASE	COBERTURA	TERMINACIÓN SUSCRIPCIÓN
SPRINGER LINK	Multidisciplinaria	22 de Abril de 2013
NAXOS	Música	26 de Febrero de 2013
IOP SCIENCE	Física	22 de Febrero de 2013
ACM	Ingeniería	31 de Diciembre de 2013
AMBIENTALEX	Medio Ambiente	28 de Febrero de 2014
E-NORMAS	Todas las Áreas	15 de Marzo de 2014
ERIC PLUS	Educación	06 de Mayo de 2013
BIBLIOTECA VIRTUAL DE PEARSON	Todas las Áreas	25 de Marzo de 2013
ART SOURCE	Artes	Demo
HUMANITIES SOURCE	Ciencias y Artes	Demo
ART MUSEUM IMAGE GALLERY	Artes	Demo
ENVIRONMENT COMPLETE	Medio Ambiente	Demo

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.6** La ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Coordinadora de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de Facultad, mediante oficio ACFMA-RN-013-13, remite el cuadro consolidado de información de los compromisos a desarrollar por parte de los Proyectos Curriculares de la Facultad, además copia de las actas de suscritas por cada Proyecto Curricular. Los Proyectos Curriculares que hacen falta por entregar son: Administración Ambiental, Administración Deportiva, Tecnología en Topografía, Especialización en Gerencia de Recursos Naturales y Maestría Manejo, Uso y Conservación del Bosque.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los Proyectos Curriculares que hacen falta de firma el Acta de Compromiso, lo deben hacer a la mayor brevedad posible porque es una Política Institucional, por lo tanto se debe dar cumplimiento a la misma. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 18 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.7** La ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Coordinadora de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de Facultad, mediante memorando No. 03-13 de fecha 01 de Marzo de 2013, informa asunto: Atención especial al Decreto 1295/10 y Resolución No. 1780/10 del Ministerio de Educación Nacional -Deberes de las Instituciones de Educación Superior : “De manera atenta se invita a los Proyectos Curriculares de la Facultad a prestar especial atención a los siguientes temas del ejercicio de sus actividades institucionales: convenios, modificaciones, publicidad y páginas web, los cuales se encuentran definidos en el Decreto 1295 de 2012 y la Resolución 1780 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional: **1. Convenios:** Sólo podrán desarrollarse programas académicos en convenio cuando se ha obtenido previamente el correspondiente registro calificado, según lo dispuesto en el capítulo VII del Decreto 1295 de 2010. **2. Modificaciones:** Cualquier modificación de la estructura de un programa académico que afecte una o más condiciones de calidad, debe informarse a la Subdirección de aseguramiento de la calidad y en todo caso requieren de aprobación previa las referidas al artículo 42 del Decreto 1295 de 2010. **3. Publicidad:** La oferta y publicidad de los programas académicos debe ser clara, veraz y corresponder con la información registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES (Artículo 39 del Decreto 1295 de 2010). **4. Páginas Web:** Las instituciones de educación superior deberán publicar y tener disponibles en la página de inicio de su sitio web, los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios (Artículo 7 Resolución 1780 de 2010)”. .

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar a todos Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado para que le den cumplimiento al Memorando 03 de 2013 de la Coordinación del Comité de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.8** El doctor BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico, remite el Memorando IE-7620-2013, de 01 de Marzo de 2013, de asunto recibos de matrículas estudiantes de pregrado que terminaron asignaturas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.9** El docente EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-059-13 solicita ratificación de la ganadora del concurso abreviado para profesor hora cátedra de las asignaturas Cálculo Multivarial y Estadística a la señora ADRIANA MARÍA GALVEZ SOCARRÁS, teniendo en cuenta que solo se presentó una hoja de vida para dicho concurso.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión del Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía a la ganadora del concurso abreviado para profesor hora cátedra de las asignaturas Cálculo Multivarial y Estadística a la señora GALVEZ SOCARRÁS, dando cumplimiento a la Resolución No. 001 de fecha 15 de Febrero de 2012 de Vicerrectoría Académica, artículo tercero, párrafo segundo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 19 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.10** El docente OSCAR HURTADO VERGEL, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita ratificación de las ganadoras de los concursos abreviados para profesores de hora cátedra de las asignaturas Macroeconomía y Política Económica a la señora MARÍA EUGENIA BENAVIDES y Organización y Métodos y Formulación y Evaluación de Proyectos a la señora LEIDY YAMILE OLARTE, teniendo en cuenta que solo se presentó una hoja de vida para cada uno de los concursos.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva a las ganadoras de los concursos abreviados para profesores de hora cátedra de las asignaturas Macroeconomía y Política Económica a la señora BENAVIDES y Organización y Métodos y Formulación y Evaluación de Proyectos a la señora OLARTE, dando cumplimiento a la Resolución No. 001 de fecha 15 de Febrero de 2012 de Vicerrectoría Académica, artículo tercero, párrafo segundo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.11** Los doctores INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Rector, BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico y ROBERTO VERGARA PORTELA, Vicerrector Administrativo, remiten oficio 834 de fecha 03 de Marzo de 2013, con asunto Receso Semana Santa, donde informan: “Con ocasión de la Semana Santa, se ha previsto conceder los días hábiles 26 y 27 de Marzo de 2013 como descanso compensado, para lo cual se repondrá una hora diaria de trabajo adicional del 5 al 22 de marzo del año en curso, inclusive. Esta dirigida para Funcionarios Públicos Administrativos y Docentes...”

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.12** Los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, docentes MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-039-12, ÁNGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-025-13, MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-014-13, ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficio EGRN-010-13, docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-046-13, docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-027-13, docente LENA CAROLINA PRIETO ECHEVERRY, Coordinadora de Ingeniería Ambiental, mediante oficio CC-PIA-0048-13, ingeniera MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ, Coordinadora de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-051-13, docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora Administración Ambiental, mediante oficio CPC-ADMN-001-13, EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO, Coordinador de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-043-13, ingeniero EDINSON



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 20 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANGARITA MANOSALVA, Coordinador de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-088-13, la docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-078-13 y el ingeniero OSCAR HURTADO VERGEL, Coordinador del Proyecto Curricular Administración Deportiva, mediante correo electrónico, solicitan aprobación de las Prácticas académicas del periodo académico 2013 – I.

RELACION PRACTICAS ACADEMICAS PERIODO ACADÉMICO 2013 -1 – FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES									
No.	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	No. ALUMNOS	No. DOCENTES	No DIAS
1	MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTION AMBIENTAL	GEOGRAFIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	YOLANDA HERNANDEZ	BOGOTÁ-SABANA DE BOGOTÁ-CHIQUINQUIRA-VILLA DE LEYVA-CASCO URBANO Y ZONA RURAL-TUNJA-BOGOTÁ	3,4	MAYO	10	1	2
2	MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTION AMBIENTAL	BIOLOGIA DE LA CONSERVACION	ANGELA PARRADO	BOGOTÁ-CANTERA SORATAMA CRA 2 ESTE NO 167-42-LOCALIDAD USAQUEN	1	MAYO	22	1	1
3	MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTION AMBIENTAL	ELEMENTOS DE ECOLOGIA	EDGARD ERNESTO CANTILLO	BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-VIA SUEVA-RESERVA FORESTAL CARPATOS-SOPO-BOGOTÁ	20	MAYO	10	1	1
4	MAESTRIA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	DIVERSIDAD FORESTAL MANEJO DEL BOSQUE	WILLIAM GILBERTO ARIZA	BOGOTÁ-GARAGOA-VEREDAS-FINCAS-COMUNIDADES-BOSQUES-BOGOTÁ	10,11,12 Y 13	MAYO	10	3	13
5	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	GESTION DE RECURSOS NATURALES GR1	JAIME MORENO	BOGOTÁ-LOCALIDAD DE SUMAPAZ	18	MAYO	20	1	1
6	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	GESTION DE RECURSOS NATURALES GR2	JAIME MORENO	BOGOTÁ-LOCALIDAD DE SUMAPAZ	29	JUNIO	20	1	1
7	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SEMINARIO MATERIALES PARA CARRETERAS	HUGO ALEXANDER RONDON	BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO LOPEZ-VILLAVICENCIO-BOGOTÁ	22, 23	JUNIO	22	1	2
8	INGENIERÍA AMBIENTAL	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	MARIO GOMEZ	BOGOTÁ- MUÑA-SOACHA-BOGOTÁ	21	MARZO	MARZO	1	1
9	INGENIERÍA AMBIENTAL	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	HENRY ZUÑIGA	LAGUNA TUNJOS-VEREDA PASQUILLITA-VEREDA PASQUILLA-VEREDA MOCHUELO-LOCALIDAD TUNJUELITO-LOCALIDAD KENNEDY	12	MARZO	46	1	1
10	INGENIERÍA AMBIENTAL	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	MARTHA MEJIA	SALIDA UNIVERSIDAD DISTRITAL, SEDE EL VIVERO-DESTINO ZONA RURAL DE BOGOTÁ D.C.-VEREDA "MOCHUELO BAJO" MUNICIPIO DE USME	30	ABRIL	13	1	1
11	INGENIERÍA AMBIENTAL	CARTOGRAFÍA	WILLIAM MELO	BOGOTÁ-EMBALSE DEL NEUSA-ENTRADA CHAPINERO-ADMINISTRACION-ENTRADA LAURELES-BOGOTÁ	10	ABRIL	45	1	1
12	INGENIERÍA AMBIENTAL	CARTOGRAFÍA	WILLIAM MELO	BOGOTÁ-EMBALSE DEL NEUSA-ENTRADA CHAPINERO-ADMINISTRACION-ENTRADA LAURELES-BOGOTÁ	9	ABRIL	28	1	1



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 21 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

13	INGENIERÍA AMBIENTAL	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40-CALLE 80-TABIO-ZIPAQUIRA-UBATE-BOGOTÁ	16	MARZO	36	1	1
14	INGENIERÍA AMBIENTAL	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40-CALLE 80-SIBERIA-ZIPAQUIRA-TAUSA-UBATE-BOGOTÁ	13	ABRIL	38	1	1
15	INGENIERÍA AMBIENTAL	SUELOS	MIGUEL CEPEDA	BOGOTÁ-ZIPAQUIRA-NEMOCON-CUENCA DEL RIO CHECUA (8 KM DEL PERIMETRO URBANO DE NEMOCON)-NEMOCON-ZIPAQUIRA-BOGOTÁ	12	ABRIL	24	1	1
16	INGENIERÍA AMBIENTAL	SUELOS	MIGUEL CEPEDA	BOGOTÁ-ZIPAQUIRA-NEMOCON-CUENCA DEL RIO CHECUA (8 KM DEL PERIMETRO URBANO DE NEMOCON)-NEMOCON-ZIPAQUIRA-BOGOTÁ	26	ABRIL	37	1	1
17	INGENIERÍA AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA	RENE LOPEZ	BOGOTÁ-SILVANIA-TIBACUY-CUMACA. CERROQUININI. VEREDA DEL OCOBO.	26	ABRIL	36	1	1
18	INGENIERÍA AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA	RENE LOPEZ	BOGOTÁ-SILVANIA-TIBACUY-CUMACA. CERROQUININI. VEREDA DEL OCOBO.	3	MAYO	35	1	1
19	INGENIERÍA AMBIENTAL	QUIMICA AMBIENTAL APLICADA	OLGA RUDAS	SEDE UD CALLE 40, CRA. 8ª HASTA EL BARRIO SANTA ANA A LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA: CALLE 119, CRA 2E	4	ABRIL	40	1	1
20	INGENIERÍA AMBIENTAL	QUIMICA AMBIENTAL APLICADA	EDITH ALAYÓN	BOGOTÁ-VILLAPINZÓN (NACIMIENTO RIO BOGOTÁ)-PUENTE TOCANCIPA-PUENTE LA VIRGEN Y PUENTE LA Balsa	16	ABRIL	18	1	1
21	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDROLOGIA	PENDIENTE	BOGOTÁ-EMBALSE SAN RAFAEL Y PTAP- INSTITUO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI-IDEAM	POR DEFINIR		29	1	1
22	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDROLOGIA	CARLOS ZAFRA	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40-EMBALSE SAN RAFAEL-PTAP FRANCISCO WIESNER-LA CALERA-BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40	10	ABRIL	39	1	1
23	INGENIERÍA AMBIENTAL	ECOLOGIA ANALITICA	OSCAR SERRATO	VIA BOGOTÁ-SASAIMA-VIA LA VEGA-VIA VEREDAL DESTAPADA HASTA LA RESERVA SAN ANTONIO EN LA VEREDA SAN ANTONIO-BOGOTÁ	19	ABRIL	33	1	1
24	INGENIERÍA AMBIENTAL	ECOLOGIA ANALITICA	OSCAR SERRATO	VIA BOGOTÁ-SASAIMA-VIA LA VEGA-VIA VEREDAL DESTAPADA HASTA LA RESERVA SAN ANTONIO EN LA VEREDA SAN ANTONIO-BOGOTÁ	17	ABRIL	20	1	1
25	INGENIERÍA AMBIENTAL	CONTAMINACION AMBIENTAL I	OLGA RUDAS Y EDITH ALAYON	BOGOTÁ-RELLENO SANITARIO DE DOÑA JUANA Ó MONDOÑEDO-BOGOTÁ	23	ABRIL	48	2	1
26	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDRAULICA	CARLOS ZAFRA	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40-PTAP EL DORADO (USME)- EMBALSE LA REGADERA (USME) EMBALSE CHISACÁ (USME)-BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40	17	ABRIL	29	1	1
27	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDRAULICA	CARLOS ZAFRA	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40-PTAP EL DORADO (USME)- EMBALSE LA REGADERA (USME) EMBALSE CHISACÁ (USME)-BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40	24	ABRIL	21	1	1



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 22 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

28	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDRAULICA	EDGAR MARTINEZ	VISITA A LA CENTRAL EL CHARQUITO DE PROPIEDAD DE EMGESA-ENDESA, QUE SE UBICA A 46 KM, AL SUR SOBRE LA VÍA MESITAS DEL COLEGIO.	22	MARZO	16		
29	INGENIERÍA AMBIENTAL	CONTAMINACION AMBIENTAL II	EDILBERTO SALAZAR	SALIDA SEDE UD VIVERO-CASCO URBANO DE TOCANCIPA-VEREDA EL VERGANZO SECTOR FERROCARRIL-SECTOR AUTODROMO-SECTOR SAB MILLER-SEDE UD VIVERO	26	ABRIL	37	1	1
30	INGENIERÍA AMBIENTAL	CONTAMINACION AMBIENTAL II	EDILBERTO SALAZAR	SALIDA SEDE UD VIVERO-CASCO URBANO DE TOCANCIPA-VEREDA EL VERGANZO SECTOR FERROCARRIL-SECTOR AUTODROMO-SECTOR SAB MILLER-SEDE UD VIVERO	3	MAYO	41	1	1
31	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDROGEOLOGIA	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTA SEDE UD. CALLE 40-CALLE 80-SIBERIA-SUBACHOQUE-FACATATIVA-MADRID-FUNZA-BOGOTA	3	MAYO	41	1	1
32	INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDROGEOLOGIA	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTA SEDE UD. CALLE 40-CALLE 80-SIBERIA-SUBACHOQUE-FACATATIVA-MADRID-FUNZA-BOGOTA	17	MAYO	39	1	1
33	INGENIERÍA AMBIENTAL	SANEAMIENTO AMBIENTAL I	EDGAR MARTINEZ	VISITA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-PTAR DE PROPIEDAD DE LA EAAB, QUE SE UBICA EN LA AV. CALLE 80NO. 121-98, VÍA LISBOA-SUBA-GLORIETA Y PUENTE DE GUADUA, SUBA KM 1.5	26	ABRIL	37	1	1
34	INGENIERÍA AMBIENTAL	SANEAMIENTO AMBIENTAL	EDGAR MARTINEZ	VISITA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-PTAR DE PROPIEDAD DE LA EAAB, QUE SE UBICA EN LA AV. CALLE 80NO. 121-98, VÍA LISBOA-SUBA-GLORIETA Y PUENTE DE GUADUA, SUBA KM 1.5	5	ABRIL	37	1	1
35	INGENIERÍA AMBIENTAL	EVALUACION AMBIENTAL I	CESAR GARCÍA	BOGOTÁ - TAMALAMEQUE-EL BANCO-CHIMICHAGUA-CIENAGA DE ZAPATOSA-VALLEDUPAR-EL PASO (CORREGIMIENTO DE LA LOMA)-DRUMMOND LTD-BUCARAMANGA-PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA-BOGOTA	15,16,17,18 Y 19	ABRIL	38	2	5
36	INGENIERÍA AMBIENTAL	EVALUACION AMBIENTAL I	CESAR GARCÍA	BOGOTÁ - TAMALAMEQUE-EL BANCO-CHIMICHAGUA-CIENAGA DE ZAPATOSA-VALLEDUPAR-EL PASO (CORREGIMIENTO DE LA LOMA)-DRUMMOND LTD-BUCARAMANGA-PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA-BOGOTA	29, 30, 1, 2 Y 3	ABRILMAYO	39	2	5
37	INGENIERÍA AMBIENTAL	MANEJO TECNICO AMBIENTAL	HENRY ZUÑIGA	BOGOTÁ-SIBATE-GRANADA-SILVANIA-FUSAGASUGÁ-ARBELÁEZ-BOGOTA	15	MARZO	37	1	1
38	INGENIERÍA AMBIENTAL	MANEJO TECNICO AMBIENTAL	JAIME USSA	BOGOTÁ-FUSAGASUGÁ (AREA RURAL)-BOGOTA	14	MARZO	24	1	1
39	INGENIERÍA AMBIENTAL	EVALUACION AMBIENTAL II	CESAR GARCÍA	BOGOTÁ -LA MESA-GIRARDOT (VEREDA GUABINAL)-BOGOTA	25	ABRIL	23	1	1
40	INGENIERÍA AMBIENTAL	EVALUACION AMBIENTAL II	DORIBEL SANCHEZ	BOGOTÁ -MESITAS DEL COLEGIO-BOGOTA	4	MAYO	30	1	1



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 23 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

41	INGENIERÍA AMBIENTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	LOYDA PLAZAS	BOGOTÁ-TENA-LA MESA- ANAPOIMA- APULO- TOCAIMA-TOCAIMA- APULO- ANAPOIMA-LA MESA-TENA-BOGOTÁ	1	ABRIL	29	1	1
42	INGENIERÍA AMBIENTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	LOYDA PLAZAS	BOGOTÁ-FUNZA-COTACHIA-CAJICA-TABIO-SUBACHOQUE-TENJO-TABIO-SUBACHOQUE-CAJICA-CHIA-COTAFUNZA-BOGOTÁ	2	ABRIL	41	1	1
43	INGENIERÍA AMBIENTAL	TECNOLOGIAS APROPIADAS I	ALVARO MARTIN GUTIERREZ	BOGOTÁ-QUIMBAYA GRANJA DE MAMA LULU- ARMENIA-GRANJA DE MAMA LULU-BOGOTÁ	PENDIENTE		42	2	1
44	INGENIERÍA AMBIENTAL	TECNOLOGIAS APROPIADAS I	JAIME USSA	BOGOTÁ-QUIMBAYA GRANJA DE MAMA LULU- ARMENIA-GRANJA DE MAMA LULU- MARIPOSARIO-BOGOTÁ	26, 27 Y 28	FEBRERO	38	2	3
45	INGENIERÍA AMBIENTAL	TECNOLOGIAS APROPIADAS II	ALVARO MARTIN GUTIERREZ	BOGOTÁ-MUÑA-SOACHA-BOGOTÁ	POR DEFINIR		29	1	1
46	INGENIERÍA AMBIENTAL	TECNOLOGIAS APROPIADAS II	JORGE SUAREZ	POR DEFINIR	POR DEFINIR		35	1	1
47	INGENIERÍA AMBIENTAL	TECNOLOGIAS APROPIADAS II	ALVARO MARTIN GUTIERREZ	BOGOTÁ-MUÑA-SOACHA-BOGOTÁ	POR DEFINIR		16	1	1
48	INGENIERÍA FORESTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	HENRY ZUÑIGA	SIBATÉ- SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA- MESITAS- VIOTÁ- TOCAIMA- GIRARDOT- AGUA DE DIOS-RICAURTE	13	MARZO	37	1	1
49	INGENIERÍA FORESTAL	EVALUACIÓN AMBIENTAL	HENRY ZUÑIGA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA- MESITAS- ANAPOIMA- APULO- TOCAIMA-GIRARDOT	14	MARZO	35	1	1
50	INGENIERÍA FORESTAL	ARBORICULTURA URBANA	OSCAR EDUARDO SERRATO		14	MARZO	42	1	1
51	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA I	LYNDON CARVAJAL	VILLAVICENCIO- SAN MARTIN	4	ABRIL	75	1	1
52	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA II	WILIAM ARIZA	EL BOQUERÓN- MELGAR- GIRARDOT	8	ABRIL	32	1	1
53	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA II	LYNDON CARVAJAL	VILLAVICENCIO- CUBARRAL	11	ABRIL	37	1	1
54	INGENIERÍA FORESTAL	SILVICULTURA DE PLANTACIONES SANIDAD FORESTAL	NIRIA BONZA, OLGA PALACIOS	PUERTO LÓPEZ	11, 12	ABRIL	55	2	2
55	INGENIERÍA FORESTAL	INDUSTRIAS FORESTALES	CESAR POLANCO	VILLAVICENCIO- RESTREPO- PARATEBUENO- VILLANUEVA	11	ABRIL	60	1	1
56	INGENIERÍA FORESTAL	PERCEPCIÓN REMOTA E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES	GERMAN HURTADO	USAQUÉN- VÍA EMBALSE SAN RAFAEL- LA AGUADORA	11	ABRIL	22	1	1
57	INGENIERÍA FORESTAL	ECOLOGÍA FORESTAL AVANZADA	EDGAR CANTILLO	LA CALERA- GUASCA - VÍA SUEVA- RESERVA FORESTAL CARPATOS- SOPO	17	ABRIL	34	1	1
58	INGENIERÍA FORESTAL	ESTRUCTURAS DE LA MADERA	CESAR POLANCO	HONDA- LA DORADA- PUERTO PARRA- CARARE OPON	17	ABRIL	30	1	1
59	INGENIERÍA FORESTAL	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA FORESTAL BILOGÍA	MAX TRIANA, WILLIAM ARIZA	CHIPAQUE- GUAYABETAL- JARDÍN BOTÁNICO DE VILLAVICENCIO	17	ABRIL	40	2	1
60	INGENIERÍA FORESTAL	PERCEPCIÓN REMOTA E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES	GERMAN HURTADO	USAQUÉN- VÍA EMBALSE SAN RAFAEL- LA AGUADORA- LA CALERA	18	ABRIL	22	1	1
61	INGENIERÍA FORESTAL	ECOLOGÍA FORESTAL AVANZADA	EDGAR CANTILLO	LA CALERA- GUASCA - VÍA SUEVA- RESERVA FORESTAL CARPATOS- SOPO	24	ABRIL	30	1	1



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 24 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

62	INGENIERÍA FORESTAL	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA FORESTAL BIOLOGÍA	MAX TRIANAWILLIA MARIZA	CHIPAQUE- GUAYABETAL- JARDÍN BOTÁNICO DE VILLAVICENCIO	25	ABRIL	40	2	1
63	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA I	LYNDON CARVAJA	VEREDA COLORAOS- SIBATE	2	MAYO	75	1	1
64	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA II	WILLIAM ARIZA	SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	2	MAYO	32	1	1
65	INGENIERÍA FORESTAL	GESTIÓN DEL RIESGO	OLGA PALACIOS	SAN CAYETANO - VEREDAS CIRCUNDANTES	3	MAYO	22	1	1
66	INGENIERÍA FORESTAL	SILVICULTURA DE BOSQUES SILVICULTURA COMUNITARIA	MAX TRIANA	CORREGIMIENTO DE PUERTO PINZÓN- PUERTO BOYACÁ	6	MAYO	54	1	1
67	INGENIERÍA FORESTAL	MEDICIONES FORESTALES	ROBERT LEAL	SOPO-REPRESA APOSENTOS	6	MAYO	35	1	1
68	INGENIERÍA FORESTAL	SISTEMAS AGROFORESTALES	NIRIA BONZA	VEREDAS DE VILLAVICENCIO- PUERTO LÓPEZ	7	MAYO	25	1	1
69	INGENIERÍA FORESTAL	MEDICIONES FORESTALES	ROBERT LEAL	SOPO-REPRESA APOSENTOS	7	MAYO	35	1	1
70	INGENIERÍA FORESTAL	EXTENSIÓN FORESTAL	OLGA PALACIOS	VILLAVICENCIO - VEREDAS CIRCUNDANTES-PUERTO LÓPEZ	7	MAYO	21	1	1
71	INGENIERÍA FORESTAL	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	LUIS FDO ORTIZ	ZIPAQUIRÁ- PÁRAMO DE GUERRERO (TAUSA)- LAGUNA VERDE-COGUA	10	MAYO	30	1	1
72	INGENIERÍA FORESTAL	APROVECHAMIENTO FORESTAL	ROBERT LEAL	FINCA LAS CONOAS (CERCA A CHICAQUE)- SOACHA	14	MAYO	33	1	1
73	INGENIERÍA FORESTAL	CONSERVACIÓN DE SUELOS	LUIS FDO ORTIZ	CUCUNUBÁ- CUENCA RÍO CHECUA- LAGUNA DE FÚQUENE-UBATE	15	MAYO	30	1	1
74	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA II	LYNDON CARVAJAL	FUSA- ALTO DEL BOQUERÓN- GIRARDOT- NARIÑO (CUNDINAMARCA)	15	MAYO	37	1	1
75	INGENIERÍA FORESTAL	ORDENACIÓN DE BOSQUES	NIRIA BONZA	SOACHA-INDUMIL	16	MAYO	30	1	1
76	INGENIERÍA FORESTAL	HIDROLOGÍA	CARLOS GARCIA	LA MESA- RÍO APULO- SECTOR BARRIO LA AGRONÓMICA	16	MAYO	38	1	1
77	INGENIERÍA FORESTAL	BOTÁNICA TAXONÓMICA	ROCIO CORTES	LA VEGA- VEREDA SAN ANTONIO- SASAIMA	18	MAYO	55	1	1
78	INGENIERÍA FORESTAL	QUÍMICA DE PRODUCTOS FORESTALES	ANTONIO GUZMAN	SAN CRISTOBAL SUR, VEREDA EL DELIRIO, PREDIOS DEL ACUEDUCTO	24	MAYO	45	1	1
79	INGENIERÍA FORESTAL	HIDROLOGÍA	CARLOS GARCIA	LA MESA- RÍO APULO- SECTOR BARRIO LA AGRONÓMICA	24	MAYO	23	1	1
80	INGENIERÍA FORESTAL	SUELOS I	MIGUEL CADENA	LA MESA- TOCAIMA- GIRARDOT	25	MAYO	43	1	1
81	INGENIERÍA FORESTAL	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	JESUS ALBERTO LAGOS	NEMOCÓN	29	MAYO	30	1	1
82	INGENIERÍA FORESTAL	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	JESUS ALBERTO LAGOS	NEMOCÓN	30	MAYO	29	1	1
83	INGENIERÍA FORESTAL	SUELOS I	JESUS ALBERTO LAGOS	MONDOÑEDO	31	MAYO	35	1	1
84	INGENIERÍA FORESTAL	SUELOS II	MIGUEL CADENA	LA MESA-TOCAIMA- GIRARDOT	1	JUNIO	38	1	1
85	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ALTIMETRIA	MOISES CASTRO	BOGOTÁ - SUESCA - BOGOTÁ	17 - 19	MAYO	39	1	3
86	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES TOPOGRAFIA AUTOMATIZADA	ZAMIR MATURANA	BOGOTÁ - REPRESA DE PRADO - PRADO Y ALREDEDORES - BOGOTÁ	6- 8	MAYO	53	1	3
87	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA	PILAR DEL ROCIO GARCIA	BOGOTÁ - LA VEGA - VILLETÁ - HONDA - MARIQUITA Y ALREDEDORES - ARMERO GUAYABETAL - CAMBAO - BOGOTÁ	24 - 25	MAYO	65	1	2



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 25 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

88	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	LOCALIZACION DE VIAS	MARIO RINCON, CARLOS JAVIER GONZALEZ	BOGOTA - VILLAVICENCIO - RESTREPO - VILLAVICENCIO - BOGOTA	22 - 24	ABRIL	32	2	3
89	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	CARTOGRAFIA DIGITAL	LUIS ANTONIO HERNANDEZ	BOGOTA- CHIA - CAJICA (ZONA URBANA Y RURAL - CHIA (ZONA URBANA Y RURAL) - BOGOTA	5	ABRIL	54	1	1
90	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	PAVIMENTOS	HUGO ALEXANDER RONDON	BOGOTA - VILLAVICENCIO - PUERTO LOPEZ- VILLAVICENCIO - PUERTO LOPEZ - BOGOTA	14 - 15	MARZO	42	1	2
91	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MECANICA DE SUELOS	HUGO ALEXANDER RONDON	BOGOTA - VILLAVICENCIO - PUERTO LOPEZ- VILLAVICENCIO - PUERTO LOPEZ - BOGOTA	4 - 5	ABRIL	75	1	2
92	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO	EDGAR MARTINEZ CALLEJAS	BOGOTA - ARMERO Y ALREDEDORES - BOGOTA	19	ABRIL	28	1	1
93	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	INTRODUCCION A LA ADMON AMBIENTAL	MARCO AREVALO, MARTIN GIL	BOGOTA-LA CALERA-GACHALA-REPRESA EK GUAVIO-CORPOGUAVIO-GACHALA-BOGOTA	10	MAYO	62	2	1
94	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA	ROBERT SMITH ALFONSO	BOGOTA-MIRADOR DE LA CALERA-EMBALSE SAN RAFAEL-GUASCA-CUNDINAMARCA-ZONA ALTA SUEVA-BOGOTA	25	MAYO	68	1	1
95	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	SOCIEDAD Y AMBIENTE	TITO GUTIERREZ	BOGOTA-VILLAVICENCIO-RESTREPO-HACIENDA AGROECOLOGICA LA COSMOPOLITANA(VEREDA A LA FLORESTA KM 7, VIA SAN NICOLAS) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL SENA META GRUPO HACHON SEDE UBICADA EN KM 17 VIA VILLAVICENCIO-PUERTO LOPEZ-BOGOTA	16, 17	MAYO	69	1	2
96	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	TITO GUTIERREZ	BOGOTA-VILLAVICENCIO-RESTREPO-HACIENDA AGROECOLOGICA LA COSMOPOLITANA(VEREDA A LA FLORESTA KM 7, VIA SAN NICOLAS) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL SENA META GRUPO HACHON SEDE UBICADA EN KM 17 VIA VILLAVICENCIO-PUERTO LOPEZ-BOGOTA	23, 24	MAYO	68	1	1
97	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS AMBIENTALES	HELMUTH ESPINOSA	BOGOTA-RIO BOGOTA-SECTOR TIBITO-SECTOR TIERRA NERA-TUSA-CUCUNUBA-FUQUENE-SECTOR DE CAPELLANIA-LAGUNA DE FUQUENE-SECTOR CHINZAQUE-BOGOTA	5	ABRIL	32	1	1
98	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL Y SALUD PUBLICA	IELANA CARDENAS MERCEDES LOZADA	BOGOTA-NOBSA-BOGOTA	22	MARZO	69	2	1
99	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL Y SALUD PUBLICA	IELANA CARDENAS MERCEDES LOZADA	BOGOTA-CHIPAQUE-CAQUEZA-PUENTE QUETAME-BOGOTA	17	MAYO	69	2	1
100	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	VULNERABILIDAD Y RIESGOS	BEATRIZ GUZMAN, AURA YOLANDA DIAZ, TITO GUTIERREZ	BOGOTA-NEIVA-REPRESA DEL QUIMBO-IBAGUE-VOLCAN CERRO MACHIN-IBAGUE-RECORRIDO POR EL CAÑON DEL COMBEIMA-IBAGUE-BOGOTA	17,18,19	MAYO	42	3	3



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 26 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

101	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	PLANIFICACION AMBIENTAL TERRITORIAL	LUZ DARI CERVERA	BOGOTA-TOCANCIPA-GACHANCIPA-SESQUILE-EMBALSE TOMINE-LAGUNA DE GUATAVITA-GUATAVITA-PARQUE MONTECINOS-LA CALERA-BOGOTA	11	MAYO	M34	1	1
102	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ADMON DE RECURSOS NATURALES	WILIAM RODRIGUEZ	BOGOTA-LA CALERA-PIEDRA GORDAS-PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA-BOGOTA	7	MAYO	36	1	1
103	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	DEPORTES EXTREMOS	NUEVO	BOGOTA-SAN GIL - CHICAMOCHA	30,31,1	MAYO JUNIO	54	2	3
104	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	RECREACION	NUEVO	BOGOTA-TOBIA	25,26	ABRIL	16	1	2
105	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	INTRODUCCIÓN AL DEPORTE	RAFAEL BAUTISTA	BOGOTA-VILLAVICENCIO	15,16,17	MAYO	64	3	3
106	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	TECNICAS DE CAMPAMENTO	MAURICIO CEPEDA	BOGOTA-LA VEGA	16	MAYO	24	1	1
107	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	TECNICAS DE CAMPAMENTO	MAURICIO CEPEDA	BOGOTA-LA VEGA	25	MAYO	28	1	1
108	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CIENCIAS DE LA SALUD Y GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	CARLOS FLOREZ	BOGOTA-CALI	22,23,24	MAYO	60	2	3
109	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ELECTRICA, GAS, RESIDUOS SOLIDOS, GESTION AMBIENTAL, GESTION PMC, ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO	EDUARDO LADINO, EDISON URIBE, FERNANDO SANCHEZ, EDINSON ANGARITA, JEFFER ASPRILLA, YOLIMA AGUALIMPIA, NESTOR GUTIERREZ	CALI - CALIMA (HIDROELECTRICA) - BUENAVENTURA	6	MAYO	70	7	6
110	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO	MARTHA MONROY	FACATATIVA	27	ABRIL	23	1	1
111	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ADMON MUNICIPAL	DORIBEL SANCHEZ	MESITAS DEL COLEGIO	4	MAYO	30	1	1
112	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	GESTION COMERCIAL	JOSE LIZCANO, GUSTAVO CHACON, EDINSON ANGARITA, ELADIO REY	VILLAVICENCIO	23	MAYO	82	4	3
113	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	CUENCAS	HELMUT ESPINOSA, LUZ DARI CERVERA	SOPO - TAUSA - SUTATAUSA - UBATE - CUCUNUBA - FUQUENE (LAGUNA DE FUQUENE)	23	MARZO	80	2	1
114	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	CUENCAS	HELMUT ESPINOSA, LUZ DARI CERVERA	SESQUILE - GUATAVITA - LA CALERA	4	MAYO	80	2	1
115	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	RESIDUOS LIQUIDOS	EDISON URIBE	ZIQAUIRA - TOCANCIPA	16	MARZO	30	1	1
116	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	RESIDUOS LIQUIDOS	EDISON URIBE	MOSQUERA - FACATATIVA	17	MARZO	37	1	1



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 27 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

117	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	RESIDUOS LIQUIDOS	EDISON URIBE	GUATAVITA	18	MAYO	30	1	1
118	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	RESIDUOS LIQUIDOS	EDISON URIBE	GUATAVITA	19	MAYO	37	1	1
119	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	CARTOGRAFIA	LUZ DARI CERVERA HELMUT ESPINOSA	GUATAVITA - LA CALERA	18	MAYO	77	2	1
120	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	GESTION AMBIENTAL	XIMENA PARSONS	IBAGUE	26	ABRIL	29	1	1
121	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	GESTION DE P.M.C.	XIMENA PARSONS	IBAGUE	3	MAYO	35	1	1
122	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO	EDUARDO LADINO	GIRARDOT - AGUA DE DIOS	18	MAYO		1	
123	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	BIOLOGIA	FABIOLA CARDENAS	BOGOTA-COTA	14	ABRIL	90	1	1
124	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ECOLOGIA	XIMENA PARSONS	IBAGUE	19	MAYO	48	1	1
125	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA	ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS	BOGOTA-PARQUE NATURAL CHINGAZA	11	ABRIL	41	1	1
126	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA	ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS	BOGOTA-PARQUE NATURAL CHINGAZA	12	ABRIL	39	1	1
127	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	SOCIEDAD Y AMBIENTE	ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS VIDAL FERNANDO PEÑARANDA	BOGOTA-SUTATAUSA	15	MARZO	76	2	1
128	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	HIDRAULICA	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	BOGOTA-PRADO TOLIMA	4, 5	MAYO	32	2	2
129	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	HIDRAULICA	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA	BOGOTA-PRADO TOLIMA	27, 28	ABRIL	39	2	2
130	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	CALIDAD DEL AGUA	JORGE ALONSO CARDENAS LEON	BOGOTA - VILLAPINZÓN-NACIMIENTO (SALTO DE LA NUTRIA)- VILLAPINZÓN- CHOCONTÁ-SUESCA- SESQUILÉ-TOCANCIPÁ-TIBITÓ-COTA-FUNZA-MOSQUERA-GIRARDOT- TOCAIMA-APULO- MESITAS- SANTANDERCITO-SALTO DE TEQUENDAMA-SOACHA-BOGOTÁ.- BOGOTA	27, 28	ABRIL	27	1	2



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 28 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

13 1	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	CALIDAD DEL AGUA	JAYERTH GUERRA RODRIGUEZ	BOGOTÁ-VILLA PINZÓN-PÁRAMO DE GUACHENEQUE-VILLA PINZÓN-CHOCONTÁ-GACHANCZIPA-TOCANZIPA-BOGOTÁ-GIRARDOT (POR LA VÍA LA MEZA)-GIRARDOT-TOCAIMA-APULO-ANAPOIMA-LA MEZA-EL MUÑA-BOGOTÁ (POR LA VÍA A MONDOÑEDO)-FONTIBÓN-UNIVERSIDAD DISTRITAL CALLE 40.	11, 12	MAYO	21	1	2
13 2	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO	SECTOR URBANO Y RURAL DE LA LOCALIDAD DE BOSA (ESTACIÓN DE BOMBEO GIBRALTAR) Y USME (SALIDA VILLAVICENCIO PLANTA EL DORADO)	24	ABRIL	14	1	1
13 3	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	CARLOS ALBERTO ROMERO OTALORA	CALLE 6 A # 70 - 94, LOCALIDAD DE KENNEDY BARRO PATIO BONITO, LOCALIDAD DE BOSA BARRIO SAN BERNARDINO, SABIO CALDAS	20	ABRIL	40	1	1
13 4	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ZOONOSIS	DIEGO TOMAS CORRADINE MORA	PLANTA DE SACRIFICIO CHIA	19	MAYO	44	1	1
13 5	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	HIDROLOGIA	JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO	MUNICIPIO DE LA CALERA-EMBALSE SAN RAFAEL	25	ABRIL	32	1	1
13 6	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	HIDROLOGIA	JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO	MUNICIPIO DE LA CALERA-EMBALSE SAN RAFAEL	26	ABRIL	34	1	1
13 7	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	CARLOS HERNAN VALENCIA MONEDERO	LOCALIDAD DE USME-RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA	17	MARZO	36	1	1
13 8	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	EMISIONES ATMOSFERICAS	JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA	BOGOTA-LOCALIDADES DE BOGOTA	11	MAYO	44	1	1
13 9	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO	FANNY ADRIANA MARTIN RAMIREZ,	PLANTA AGUA POTABLE MUNICIPIO DE FUNZA	27	ABRIL	37	1	1
14 0	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	SANEAMIENTO URBANO Y RURAL	FANNY ADRIANA MARTIN RAMIREZ,	BOGOTA-IBAGUE (RELLENO SANITARIO) - BOGOTA.	20	ABRIL	24	1	1
14 1	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	SALIDA INTEGRADA	JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA	BOGOTÁ - GUAMAL META - BOGOTÁ	23,24,25	MAYO	10	4	3
14 2	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	TOPOGRAFIA COMPUTARIZADA	ISMAEL OSORIO RUBY PARDON MIGUEL DIAZ	BOGOTA-MELGAR-BOGOTA	27, 28	ABRIL	80	3	2
14 3	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	INTERVENTORIA OBRAS	ISMAEL OSORIO	BOGOTA-MELGAR-BOGOTA	14	ABRIL	20	1	1
14 4	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES	ISMAEL OSORIO	BOGOTA-REPRESA PRADO TOLIMA	4,5,6	ABRIL	35	1	3
14 5	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	GEODESIA POSICIONAL CARTOGRAFIA	CARLOS RODRIGUEZ JANNETH PARDO	BOGOTA-REPRESA PRADO TOLIMA	4,5,6	ABRIL	80	2	3
14 6	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	HIDRAULICA	OLGA GODOY	BOGOTA-TIBITOC-ZIPAQUIRA-BOGOTA	8	ABRIL	30	1	1
14 7	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	LOCALIZACION DE VIAS	JULIO BONILLA	BOGOTA-MELGAR-BOGOTA	3	MAYO	27	1	1
14 8	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMETRICO VIAS	JULIO BONILLA	BOGOTA-MELGAR-BOGOTA	30	ABRIL	22	1	1
14 9	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	CATASTRO	JULIO BONILLA	BOGOTA-COGUA-BOGOTA	18	MAYO	18	1	1



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 29 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

150	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	CATASTRO	JULIO BONILLA	BOGOTÁ-COGUA-BOGOTÁ	25	MAYO	30	1	1
151	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO VIAS	OMAR PATIÑO	BOGOTÁ-TUNJA-PAIPA-BOGOTÁ	9	ABRIL	40	1	1
152	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO VIAS	OMAR PATIÑO	BOGOTÁ-TUNJA-PAIPA-BOGOTÁ	13	ABRIL	40	1	1
153	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO VIAS	OMAR PATIÑO	BOGOTÁ-LA VEGA-VILLETÁ-GUADUAS-LA VEGA-BOGOTÁ	21	MAYO	40	1	1
154	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO VIAS	OMAR PATIÑO	BOGOTÁ-LA VEGA-VILLETÁ-GUADUAS-LA VEGA-BOGOTÁ	25	MAYO	40	1	1
155	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	PLANIMETRÍA	RUBBY PARDO	BOGOTÁ-MELGAR-BOGOTÁ	19	MAYO	40	1	1
156	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL	SANDRA BENAVIDES	BOGOTÁ-LA CALERA-- EMBALSE SAN RAFAEL-GUTAVITA-SISGA-BOGOTÁ	20	ABRIL	48	1	1
157	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL	SANDRA BENAVIDES	BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO LOPEZ-ALTO MENEGUA-BOGOTÁ	4	MAYO	42	1	1
158	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	ALTIMETRÍA	ORLANDO PATIÑO	BOGOTÁ-SABANA DE BOGOTÁ	27	ABRIL	40	1	1
159	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	GEODESIA GEOMÉTRICA	EDILBERTO NIÑO	BOGOTÁ-VILLA DE LEYVA-BOGOTÁ	19,20,21	ABRIL	39	1	3
160	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	GEODESIA GEOMÉTRICA	EDILBERTO NIÑO	BOGOTÁ-VILLA DE LEYVA-BOGOTÁ	5,6,7	ABRIL	17	1	3
161	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	GEODESIA GEOMÉTRICA	EDILBERTO NIÑO	BOGOTÁ-VILLA DE LEYVA-BOGOTÁ	22,23,24	MARZO	31	1	3

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Prácticas Académicas 2013 – I de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado relacionadas en el cuadro anterior, sujetas a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.13** La docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora de I Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-076-13, realiza consulta sobre la práctica académica de la docente MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ, del espacio académico de Salud Ocupacional: “La profesora MOJICA HERNÁNDEZ ha solicitado realizar para el espacio académico de Salud Ocupacional una práctica académica que se denomina “Jornada de Capacitación para el manejo de extintores y evacuaciones”, dicha actividad tiene un costo de promedio de un millón ochocientos mil pesos (1.800.000), los cuales están causados al alquiler de extintores para la práctica y el profesional que dicta la charla. Con base a lo anterior quisiéramos saber si el costo de la práctica se puede cubrir del rubro de prácticas académicas asignado al proveedor seleccionado?. Cabe aclarar que a la fecha se cuenta con tres (3) cotizaciones referentes al alcance de la práctica académica”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la consulta: ¿El espacio académico Salud Ocupacional, puede realizar una práctica académica?. Se puede siempre y cuando se encuentre especificado en el syllabus y esté ajustado al presupuesto asignado para prácticas académicas del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental. El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** realizar una cotización con el Cuerpo de Bomberos de Bogotá. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.14** La señorita LAURA LORENA GÓMEZ OCAMPO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.584.481, remite el recurso de reposición contra la



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 30 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

Resolución No. 040 de 28 de Enero de 2013 “Por medio de la cual se declara la pérdida de la condición de estudiante”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el Recurso de Reposición interpuesto por GÓMEZ OCAMPO, contra la Resolución No. 040 de 28 de Enero de 2013, de conformidad con lo expuesto en la parte que motiva la presente resolución. Se expide la Resolución No. 096 de fecha 11 de Marzo de 2013. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.15** El señor GABRIEL CAMILO BALLÉN BELTRÁN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.016.058.980, remite el recurso de reposición contra la Resolución No. 036 de 28 de Enero de 2013 “Por medio de la cual se declara la pérdida de la condición de estudiante”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el Recurso de Reposición interpuesto por BALLÉN BELTRÁN contra la Resolución No. 036 de 28 de Enero de 2013, de conformidad con lo expuesto en la parte que motiva la presente resolución. Se expide la Resolución No. 097 de fecha 11 de Marzo de 2013. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.16** La doctora MARTHA BONILLA ESTÉVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad, solicita un informe del Consejo de Facultad dirigido al Consejo Superior Universitario, cuerpo colegiado que estatutariamente tiene la función de **“crear, modificar o suprimir Proyectos Académicos”**, sobre el no ofrecimiento del programa de Especialización en Gerencia de Recursos Naturales - Convenio con la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba – (Registro Calificado vigente).

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe enviar oficio al Consejo Académico, enviando los respectivos soportes del Acta No. 027 del 20 de Septiembre de 2012 donde fue tratado este caso, “...APROBÓ la terminación del programa de Especialización en Gerencia de Recursos Naturales en la modalidad de extensión entre la Universidad Distrital y la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. El ingeniero COPETE PERDOMO como Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales debe realizar los respectivos trámites ante el Ministerio de Educación Nacional como también la liquidación de este convenio entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, teniendo en cuenta que en el convenio es el delegado de la Universidad Distrital para realizar dichos trámites”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.17** El señor BERNARDO DE JESÚS CONGOTE OCHOA, Presidente SIPRUD, remite copia del oficio de fecha 27 de Febrero de 2013, remitido al Ministerio de 0000Trabajo, sobre queja por persecución sindical y violación del fuero sindical en contra de la Universidad Distrital.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 31 de 34 ACTA No. 004

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar copia del oficio en mención a las Coordinadoras del Proyecto Curricular de Administración Ambiental doctora AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO y la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para que se pronuncien de fondo teniendo en cuenta que la respuesta debe ser remitida ante el señor Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, como Representante Legal ante el Ministerio de Trabajo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.18** Los ingenieros ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN, Coordinadora de Laboratorios del Área Forestal y LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS, Coordinador de Laboratorios del Área Ambiental, Topografía y Cartografía, remiten el Plan de Laboratorios 2013 y las funciones del personal de Laboratorios.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el día 13 de Marzo de 2013 hay reunión del Subcomité de Laboratorios donde se hará la presentación del Plan de Laboratorios 2013, los Consejeros de este Cuerpo Colegiado deben asistir a dicha reunión para la presentación en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.19** La docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-080-13 solicita aclaración sobre la presentación de los trabajos de grado según el Acuerdo No. 001 de 2011: "En el certificado enviado por el Consejo de Facultad se especifica que de cada trabajo se entregarán 2 tomos y un CD, cuando en el Acuerdo 001 de 2010 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales "Por medio del cual se establece la reglamentación de las modalidades de grado conforme a las disposiciones establecidas en el Acuerdo No. 015 del 13 de Julio de 2010", capítulo XIII "DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE GRADO" artículo 72. - Cada trabajo se entregará en una (1) copia dura, impresa por ambas caras, en letra arial de tamaño 12, a espacio 1,5 y tres (3) copia en medio digital (CD) en PDF o su archivo similar, debidamente marcados y rotulados", .

El Consejo de Facultad **ACLARA** que se debe ajustar que en el artículo 72 del Acuerdo 01 de 2011 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no se trata este tema. Este Cuerpo Colegiado siendo consciente del tema de disminución del papel, política ambiental de la Universidad Distrital a través del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA y también del poco espacio que cada día tiene esta Facultad, El Consejo de Facultad **APRUEBA** que la presentación de los trabajos de grado se entregará en una (1) copia dura, impresa por ambas caras, en letra arial de tamaño 12, a espacio 1,5 y dos (2) copias en medio digital (CD) en PDF o su archivo similar, debidamente marcados y rotulados. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN debe ajustar el certificado y comunicarle a la directora de la Sección de Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas doctora ENITH MIREHA ZARATE PEÑA y los Coordinadores de Pregrado y Posgrado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 32 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.20** El ingeniero **INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN**, Rector, remite la Circular de Febrero de 2013, con asunto Firma del personal responsable que proyecta documentación: “La presente circular tiene por objeto actualizar e impartir al personal administrativo, OPS y CPS instrucciones relativas a la información del personal responsable de la elaboración, revisión y aprobación de documentos de gestión administrativa, tales como oficios, circulares, resoluciones, certificaciones, contestación de derechos de petición, entre otros, que emitan las dependencias administrativas de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, con la finalidad de unificar criterios para su emisión, para que actúen de manera uniforme de acuerdo a la normativa legal y administrativa. Con el fin de garantizar la adecuada elaboración e información del funcionario responsable, al asumir su cargo, el servidor público, OPS y CPS, manifiesta su compromiso y vocación para atender los asuntos que interesan, adquiriendo al mismo tiempo una responsabilidad por sus actos que se reflejen en la satisfacción de las necesidades colectivas e individuales. El servicio público implica responsabilidad que derivan de las funciones inherentes al cargo que se desempeña y las obligaciones pactadas. Los servidores públicos, OPS y CPS que suscriban documentos tanto internos como externos, firmarán ubicando el nombre y cargo de cada funcionario que elaboró, revisó y aprobó la documentación; para tal efecto se hará obligatorio a partir de la presente circular, el siguiente modelo que hace responsable a cada funcionario firmante”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ			
REVISÓ			
APROBÓ			

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.21** Reasignación Monitorias 2013 – I, Proyectos Curriculares y Unidades Académicas, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PROYECTO CURRICULAR	MONITORES PROYECTADOS 2013 – I	MONITORES CONCARGO AL CONVENIO 174 - 2013 – I
ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS	0	
INGENIERÍA FORESTAL	21	
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	14	
INGENIERÍA AMBIENTAL	12	
INGENIERÍA SANITARIA	2	
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	8	
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3	
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	5	2
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	6	2
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	11	
UNIDAD DE EXTENSIÓN	0	
UNIDAD DE CURRÍCULO	4	
UNIDAD DE INVESTIGACIONES	1	
MONITORES ACADÉMICOS	4	
<b>TOTAL MONITORES</b>	<b>91</b>	<b>4</b>
<b>VALOR MONITORIAS</b>	<b>\$ 107.289.000</b>	<b>\$4.716.000</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reasignación de monitorias del período académico 2013-I de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 33 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

## 6. CASOS PROFESORES

**6.1** La docente OLGA PATRICIA PINZÓN FLORÍAN, de la Maestría Manejo, Uso y Conservación del Bosque, solicita considerar la posibilidad de ser reubicada nuevamente en el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, posición desde la cual continuará apoyando académicamente el Proyecto Curricular de Maestría Manejo Uso y Conservación del Bosque, en la misma forma como se ha desarrollado hasta ahora, es decir dependiendo de la disponibilidad de tiempo lectivo.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el traslado de la docente PINZÓN FLORÍAN al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.2** Los docentes ANGELA PARRADO ROSSELLI, Representante de los Proyectos Curriculares de Posgrado, EDITH ALAYÓN CASTRO Representante de los Docentes al Consejo de Facultad y LUIS JAIRO SILVA HERRERA, Decano, remiten el informe al contrato de Comisión de Estudios del docente JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental: "En respuesta a su solicitud SFMA-0149-13 mediante el cual nos comunica sobre la designación realizada por el Consejo de Facultad mediante Acta No. 003 del 21 de Febrero de 2013, para revisión del informe de estudios postgraduales del docente ALARCÓN HINCAPIÉ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. Una vez realizada la revisión y conforme al contrato de comisión de estudios, el docente hasta el momento ha desarrollado las actividades acordes al VII Semestre de Formación Doctoral. Teniendo en cuenta que el profesor JOSE DANIEL PABON CAICEDO, Director del Trabajo de Grado, sugiere prorrogar el contrato de comisión de estudios, se le debe informar al profesor ALARCÓN HINCAPIÉ, solicitar prórroga del contrato ante el Consejo Académico con base en lo establecido en el Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior Universitario".

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe enviar los respectivos soportes del profesor ALARCÓN HINCAPIÉ, para la prórroga de su Comisión de Estudios ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

**7.1** La docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría Manejo, Uso y Conservación del Bosque, Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad, informa la realización del curso de posgrado "Ecología del Fuego en Leñosas", por los Docentes de la Universidad de Santiago del Estero (Argentina) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el cual se realizará en la Sala de Videoconferencias en la Sede de la 40.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 34 de 34 **ACTA No. 004**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

Siendo las 5:50 P.M., se da por terminada la sesión.

**ORIGINAL FIRMADO**

**LUIS JAIRO SILVA HERRERA**  
Presidente Consejo de Facultad

**ORIGINAL FIRMADO**

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaria Consejo de Facultad